



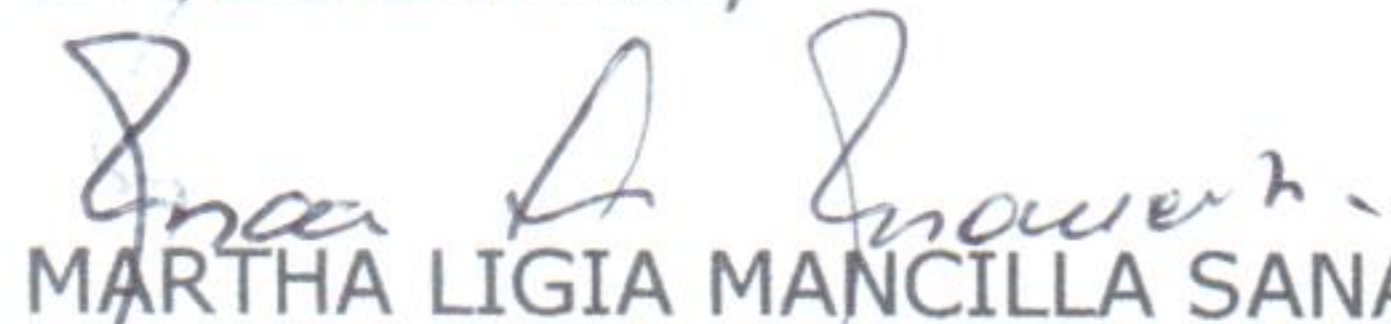
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



I01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Al despacho del señor Juez, el proceso ejecutivo para su conocimiento y fines pertinentes. Sírvasse proveer.
Simacota, 20 de Mayo de 2021

LA SECRETARIA,


MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

EJECUTIVO
RDO. 2020-00098-00

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
Simacota Veinte de Mayo de Dos Mil Veintiuno.

Téngase al Abogado SERGIO IVAN AMAYA MURILLO con cedula 91.080.502 de San Gil y T.P. 173.259 C.S.J como sustituto del Abogado ROGER HANS PASTRAN VASQUEZ, dentro del proceso ejecutivo de Única Instancia, conforme al poder que le fue conferido por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,


MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN